

Ing. Wilzon Villca Jimenez  
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA-RCD  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA  
Aprobado

**INFORME**

AEV/DIR.CBA/AAF\_INF/Nro.0392/2025  
I-2024-20963

Firma y Sello RCD

Ing. Wilzon Villca Jimenez  
**RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD**

Jimena Escobar Orosco  
Lic. Antonieta Quecaño Daga  
Arq. Carlos Alberto Morante Flores  
**COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**



INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN, **INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE ENTRE RÍOS -FASE(XIV) ) 2024- COCHABAMBA, CÓDIGO INTERNO: AEV/DD.CBB/CD/Nº 159/2025 (1ra. Convocatoria)**

Cochabamba, 04 de Agosto de 2025

**1. ANTECEDENTES**

**Solicitud de Autorización:** Mediante Nota Interna AEV/DIR.CBA/AGP\_NOT/Nro.0847/2025 De fecha 22 de julio de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Arq. Israel C. Rivas Valdivia Técnico II en Diseño I realizó la solicitud de Autorización de Inicio del Proceso de Contratación.

**Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según la Nota de Autorización AEV/DIR.CBA/ACP\_NOT/Nro.0607/2025 de fecha 28 de julio de 2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación del proceso **"INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE ENTRE RÍOS -FASE(XIV) 2024- COCHABAMBA"**

**Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 28 de Julio de 2025.

**Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/RCD/Nº 269/2025 de fecha 30 de Julio de 2025.



- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 10:30 del 31 de Julio de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	Luis Emir Issa Acha	31/07/2025	08:38
2	Joaquín Huarita Condori	31/07/2025	08:53
3	Edwin Fredy Flores Gongora	31/07/2025	09:04
4	Juan Javier Soliz Luizaga	31/07/2025	09:09
5	Marco Antonio Mamani Perez	31/07/2025	09:31
6	Luis Fernando Lozada Alcoba	31/07/2025	09:33
7	Harold Villa Garcia	31/07/2025	09:40
8	Luis Alberto Balderrama Becerra	31/07/2025	09:57
9	Simón Omar Gonzales Laime EMPRESA MULTIDISCIPLINARIA SIANKACYC	31/07/2025	10:04
10	Néstor Ramiro Baltazar Cuba ELCUBIS INGENIERÍA Y SERVICIOS	31/07/2025	10:06
11	Deybi Jhon Rodriguez Guizada	31/07/2025	10:17

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.
- **Nómina de Participantes para Eventual Excusa:** En cumplimiento al numeral 14.4 del Documento de Contratación Directa, en fecha 05 de agosto de 2025 se procedió con la presentación al Responsable de Contratación Directa (RCD) la nómina de proponentes para eventual excusa.

## 2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

- a) **Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):**

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS

		LA FECHA	A LA FECHA
1	Luis Emir Issa Acha	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
2	Joaquín Huarita Condori	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
3	Edwin Fredy Flores Gongora	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
4	Juan Javier Soliz Luizaga	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
5	Marco Antonio Mamani Perez	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
6	Luis Fernando Lozada Alcoba	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
7	Harold Villa Garcia	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
8	Luis Alberto Balderrama Becerra	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
9	Simón Omar Gonzales Laime EMPRESA MULTIDISCIPLINARIA SIANKACYC	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
10	Néstor Ramiro Baltazar Cuba ELCUBIS INGENIERÍA Y SERVICIOS	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
11	Deybi Jhon Rodriguez Guizada	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO

Los proponentes NO se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

**b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):**

N°	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	Luis Emir Issa Acha	SIN REGISTRO
2	Joaquín Huarita Condori	SIN REGISTRO
3	Edwin Fredy Flores Gongora	SIN REGISTRO
4	Juan Javier Soliz Luizaga	SIN REGISTRO
5	Marco Antonio Mamani Perez	SIN REGISTRO
6	Luis Fernando Lozada Alcoba	SIN REGISTRO
7	Harold Villa Garcia	SIN REGISTRO
8	Luis Alberto Balderrama Becerra	SIN REGISTRO
9	Simón Omar Gonzales Laime EMPRESA MULTIDISCIPLINARIA SIANKACYC	SIN REGISTRO
10	Néstor Ramiro Baltazar Cuba ELCUBIS INGENIERÍA Y SERVICIOS	SIN REGISTRO
11	Deybi Jhon Rodriguez Guizada	SIN REGISTRO

Los proponentes no se encuentran impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

**3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método



de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

### 3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 16 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continua o descalifica aplicando el siguiente formulario:

#### Formulario V- 1a EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

#### DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : Luis Emir Issa Acha

Número de Páginas de la propuesta : 73

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta	X		3-17	CONTINUA	
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	X		1-13	CONTINUA	
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		15-40		DESCALIFICA
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	X		42-71		
5. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	X		73		

Conforme a la Evaluación Preliminar, el proponente Luis Emir Issa Acha, NO CUMPLE con lo establecido en el DCD, en el formulario A-3, el proponente no genera lo solicitado en dicho formulario (Profesión o Formación), de la revisión del formulario C-2, CONDICIONES ADICIONALES, el proponente modifica lo establecido de INSPECTORIA a SUPERVISIÓN. Generando controversia al cumplimiento de los alcances y objetivos del presente procedo de



contratación

Por lo expuesto, en cumplimiento con el numeral 18 (Evaluación Preliminar) del DCD que señala: "Concluido el acto de apertura, en sesión reservada, la Comisión de Evaluación y Calificación determinará si las propuestas continúan o se descalifican, verificando el cumplimiento sustancial y la validez de los Formularios de la Propuesta...", por lo que el proponente Luis Emir Issa Acha, no continua y queda DESCALIFICADO.

Por lo tanto, en la aplicación del numeral 6 (RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS), sub numeral 6.2 inciso d) Cuando la propuesta presente errores no subsanables.

De acuerdo al numeral 7 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES sub numeral 7.2 Se consideran errores no subsanables, siendo objeto de descalificación, los siguientes: inciso c) La falta de firma del Proponente o personal propuesto, según corresponda, en cualquiera de los Formularios de su Propuesta o que los formatos de estos hayan sido modificados y afecten a la información sustancial a ser evaluada

**Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

**Nombre del Proponente** : Joaquín Huarita Condori

**Número de Páginas de la propuesta** : 57

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta	X		3-4	CONTINUA	
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	X		6-8	CONTINUA	
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		10-32	CONTINUA	
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	X		34-54	CONTINUA	



<b>5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales</b>	X		56-57	CONTINUA	
---------------------------------------------------	---	--	-------	----------	--

Conforme a la Evaluación Preliminar, se verifica que el proponente **JOAQUÍN HUARITA CONDORI**, no se encuentra observado, por lo que su propuesta pasa a la siguiente etapa

**Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

**Nombre del Proponente** : Edwin Fredy Flores Gongora

**Número de Páginas de la propuesta** : 76

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta	X		1-2	CONTINUA	
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	X		3	CONTINUA	
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal	X		4-8	CONTINUA	
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	X		9-29	CONTINUA	
5. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	X		30-76	CONTINUA	

Conforme a la Evaluación Preliminar, se verifica que el proponente **Edwin Fredy Flores Gongora**, no se encuentra observado, por lo que su propuesta pasa a la siguiente etapa

**Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**



**Nombre del Proponente** : Juan Javier Soliz Luizaga

**Número de Páginas de la propuesta** : 137

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta	X		1-2	CONTINUA	
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	X		3	CONTINUA	
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		4-96		DESCALIFICA
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	X		97-125		
5. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	X		126-137		

Conforme a la Evaluación Preliminar, el proponente Juan Javier Soliz Luizaga, NO CUMPLE con lo establecido en el DCD, en el formulario A-3, el proponente modifica lo establecido en el documento de contratación directa. Generando controversia al cumplimiento de los alcances y objetivos del presente procedo de contratación.

Por lo expuesto, en cumplimiento con el numeral 18 (Evaluación Preliminar) del DCD que señala: "Concluido el acto de apertura, en sesión reservada, la Comisión de Evaluación y Calificación determinará si las propuestas continúan o se descalifican, verificando el cumplimiento sustancial y la validez de los Formularios de la Propuesta...", por lo que el proponente Juan Javier Soliz Luizaga, no continua y queda DESCALIFICADO.

Por lo tanto, en la aplicación del numeral 6 (RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS), sub numeral 6.2 inciso d) Cuando la propuesta presente errores no subsanables.

De acuerdo al numeral 7 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES sub numeral 7.2 Se consideran errores no subsanables, siendo objeto de descalificación, los siguientes: inciso c) La falta de firma del Proponente o personal propuesto, según corresponda, en cualquiera de los Formularios de su Propuesta o que los formatos de estos hayan sido modificados y afecten a la información sustancial a ser evaluada

**Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR**



(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

**Nombre del Proponente** : Marco Antonio Mamani Perez

**Número de Páginas de la propuesta** : 81

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta	X		78-79	CONTINUA	
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	X		77	CONTINUA	
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		74-76	CONTINUA	
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	X		64-73	CONTINUA	
5. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	X		1-63	CONTINUA	

Conforme a la Evaluación Preliminar, se verifica que el proponente **Marco Antonio Mamani Perez**, no se encuentra observado, por lo que su propuesta pasa a la siguiente etapa.

**Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

**Nombre del Proponente** : Luis Fernando Lozada Alcoba



Número de Páginas de la propuesta :	83
-------------------------------------	----

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta	X		81-82	CONTINUA	
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	X		79	CONTINUA	
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		75-77	CONTINUA	
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	X		46-73	CONTINUA	
5. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	X		1-44	CONTINUA	

Conforme a la Evaluación Preliminar, se verifica que el proponente **Luis Fernando Lozana Alcoba**, no se encuentra observado, por lo que su propuesta pasa a la siguiente etapa.

**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	Harold Villa Garcia
Número de Páginas de la propuesta :	49

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>					



1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta	X	02-03	CONTINUA
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	X	5	CONTINUA
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	07-21	CONTINUA
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	X	10-21	CONTINUA
5. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	X	23-49	CONTINUA

Conforme a la Evaluación Preliminar, se verifica que el proponente **Harold Villa Garcia**, no se encuentra observado, por lo que su propuesta pasa a la siguiente etapa.

**Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

**Nombre del Proponente** : Luis Alberto Balderrama Becerra

**Número de Páginas de la propuesta** : -

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO	Página N°	CONTINUA / DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>				
1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta	X		-	DESCALIFICA
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	X		-	/
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		-	
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	X		-	



<b>5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales</b>	X	-		
---------------------------------------------------	---	---	--	--

Conforme a la Evaluación Preliminar, el proponente **Luis Alberto Balderrama Becerra**, NO CUMPLE con lo establecido en el DCD, la propuesta no se encuentra debidamente foliada todas sus páginas, generando incumplimiento a la forma de presentación. Establecidos en el presente documento de contratación directa.

Por lo expuesto, en cumplimiento con el numeral 18 (Evaluación Preliminar) del DCD que señala: "Concluido el acto de apertura, en sesión reservada, la Comisión de Evaluación y Calificación determinará si las propuestas continúan o se descalifican, verificando el cumplimiento sustancial y la validez de los Formularios de la Propuesta...", por lo que el proponente **Luis Alberto Balderrama Becerra**, no continua y queda DESCALIFICADO.

Por lo tanto, en la aplicación del numeral 6 (RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS), sub numeral 6.2 inciso c) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas.

De acuerdo al Numeral 14 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, sub numeral 14.1 forma de Presentación, La propuesta deberá tener sus páginas foliadas, por el proponente, con excepción de la Garantía de Seriedad de Propuesta, (cuando esta hubiese sido requerida).

**Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

**Nombre del Proponente** : Simón Omar Gonzales Laime EMPRESA MULTIDISCIPLINARIA SIANKACYC

**Número de Páginas de la propuesta** : -

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO	Página N°	CONTINUA / DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>				
1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta	X		-	DESCALIFICA
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	X		-	/
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		-	



<b>4. Formulario C-1. Propuesta Técnica</b>	X	-		
<b>5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales</b>	X	-		

Conforme a la Evaluación Preliminar, el proponente **Simón Omar Gonzales Laime EMPRESA MULTIDISCIPLINARIA SIANKACYC**, NO CUMPLE con lo establecido en el DCD, la propuesta no se encuentra debidamente foliada todas sus páginas, generando incumplimiento a la forma de presentación. Establecidos en el presente documento de contratación directa.

Por lo expuesto, en cumplimiento con el numeral 18 (Evaluación Preliminar) del DCD que señala: "Concluido el acto de apertura, en sesión reservada, la Comisión de Evaluación y Calificación determinará si las propuestas continúan o se descalifican, verificando el cumplimiento sustancial y la validez de los Formularios de la Propuesta...", por lo que el proponente **Simón Omar Gonzales Laime EMPRESA MULTIDISCIPLINARIA SIANKACYC**, no continua y queda DESCALIFICADO.

Por lo tanto, en la aplicación del numeral 6 (RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS), sub numeral 6.2 inciso c) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas.

De acuerdo al Numeral 14 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, sub numeral 14.1 forma de Presentación. La propuesta deberá tener sus páginas foliadas, por el proponente, con excepción de la Garantía de Seriedad de Propuesta, (cuando esta hubiese sido requerida).

**Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

**Nombre del Proponente** : Néstor Ramiro Baltazar Cuba ELCUBIS INGENIERÍA Y SERVICIOS

**Número de Páginas de la propuesta** : 74

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta	X		70-71	CONTINUA	



2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	X	64-68	CONTINUA	
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	41-62	CONTINUA	
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	X	03-39		DESCALIFICA
5. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	X	01		

Conforme a la Evaluación Preliminar, el proponente Néstor Ramiro Baltazar Cuba, ELCUBIS INGENIERÍA Y SERVICIOS, NO CUMPLE con lo establecido en el DCD, en el formulario C-1 Propuesta Técnica, el proponente indica en su numeral 4.6. Inspección de los trabajos en forma permanente, (empresa contratista cuando el proyecto solicita de los servicios de una entidad ejecutora), en el párrafo tercero cita (\*...puesto fuera de vista sin la aprobación del supervisor, y la empresa contratista...\*) cuando los servicios son de inspectoría, en el numeral 4.11 libro de órdenes (el proponente hace mención del libro de órdenes, el cual no se encuentra establecida en los términos de referencia del proyecto haciendo alusión a un proyecto de obra y no así a los servicios de consultoría, En su numeral 4.15 terminación de obra el proponente cita a empresa contratista Generando controversia al cumplimiento de los alcances y objetivos del presente procedo de contratación.

Por lo expuesto, en cumplimiento con el numeral 18 (Evaluación Preliminar) del DCD que señala: "Concluido el acto de apertura, en sesión reservada, la Comisión de Evaluación y Calificación determinará si las propuestas continúan o se descalifican, verificando el cumplimiento sustancial y la validez de los Formularios de la Propuesta...", por lo que el proponente Néstor Ramiro Baltazar Cuba, ELCUBIS INGENIERÍA Y SERVICIOS, no continua y queda DESCALIFICADO.

Por lo tanto, en la aplicación del numeral 6 (RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS), sub numeral 6.2 inciso c) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas.

De acuerdo al DOCUMENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA - DCD SUPERVISIÓN O INSPECTORÍA "INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE ENTRE RIOS -FASE(XIV) 2024- COCHABAMBA"

**Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

<b>Nombre del Proponente</b>	<b>:</b>	Deybi Jhon Rodriguez Guizada
------------------------------	----------	------------------------------



<b>Número de Páginas de la propuesta :</b>	89
--------------------------------------------	----

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO	Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta	X		02-03	CONTINUA	
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	X		05	CONTINUA	
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		07-56	CONTINUA	
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	X		58-82	CONTINUA	
5. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	X		84-89	CONTINUA	

Conforme a la Evaluación Preliminar, se verifica que el proponente **Deybi Jhon Rodriguez Guizada**, no se encuentra observado, por lo que su propuesta pasa a la siguiente etapa.

### 3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 17 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Selección y Adjudicación Presupuesto Fijo:

- ✓ Puntaje de la Evaluación CUMPLE/NO CUMPLE: 35 puntos.
- ✓ Puntaje de las Condiciones Adicionales: 35 puntos.

En cumplimiento con el numeral 17 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación ha determinado el puntaje total aplicando el formulario V-2

### FORMULARIO V-2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

EXPERIENCIA Y OTROS ASPECTOS TÉCNICOS	PROPONENTES					
	Joaquín Huarita Condori		Edwin Fredy Flores Gongora		Marco Antonio Mamani Perez	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o	Si		Si		Si	



Personal Propuesto							
Formulario C-1	Metodología			Si		Si	Si
	Plan de Trabajo			Si		Si	Si
	Equipo, Vehículos y Otros			Si		Si	Si
<b>METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE</b>				<i>Cumple</i>		<i>Cumple</i>	

EXPERIENCIA Y OTROS ASPECTOS TÉCNICOS	PROPONENTES							
	Luis Fernando Lozada Alcoba		Harold Villa Garcia		Deybi Jhon Rodriguez Guizada			
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto	Si		Si		Si			
Formulario C-1	Metodología	Si		Si		Si		
	Plan de Trabajo	Si		Si		Si		
	Equipo, Vehículos y Otros	Si		Si		Si		
<b>METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE</b>	<i>Cumple</i>		<i>Cumple</i>		<i>Cumple</i>			

CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2 Condiciones Adicionales Solicitadas (*)	Puntaje Asignado	PROPONENTES		
		Joaquín Huarita Condori	Edwin Fredy Flores Gongora	Marco Antonio Mamani Perez
		Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
1 <b>EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR (A)</b> A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Publico, se le asignará 32 Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional.	32	20.32	17.60	23.25
2 <b>FORMACIÓN: INSPECTOR (A)</b> <b>Diplomado:</b> Se asignará 1 punto por un diplomado referente al ámbito técnico de su área. <b>Maestría:</b> Se asignará 2 puntos por presentar	3 1 2			1



una Maestría referente al ámbito técnico de su área.				
<b>PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES</b>	<b>35</b>	<b>20.32</b>	<b>17.60</b>	<b>24.25</b>
<b>RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA</b>	<b>PUNTAJE ASIGNADO</b>	<b>Joaquín Huarita Condori</b>	<b>Edwin Fredy Flores Gongora</b>	<b>Marco Antonio Mamani Perez</b>
Puntaje de la Evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>
Puntaje de las Condiciones Adicionales	<b>35</b>	<b>20.32</b>	<b>17.60</b>	<b>24.25</b>
<b>Puntaje total de la Evaluación de la Propuesta Técnica (PT)</b>	<b>70</b>	<b>55.32</b>	<b>52.60</b>	<b>59.25</b>

<b>CONDICIONES ADICIONALES</b> Formulario C-2 Condiciones Adicionales Solicitadas (*)		Luis Fernando Lozada Alcoba	Harold Villa Garcia	Deybi Jhon Rodriguez Guizada
	Puntaje Asignado	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
1	<b>EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR (A)</b> A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Publico, se le asignará 32 Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional.	32	20.74	12.70
	<b>FORMACIÓN: INSPECTOR (A)</b>	3		
2	<b>Diplomado:</b> Se asignará 1 punto por un diplomado referente al ámbito técnico de su área.	1		
	<b>Maestría:</b> Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente al ámbito técnico de su área.	2		
<b>PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES</b>		<b>35</b>	<b>20.74</b>	<b>12.70</b>

<b>RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA</b>		<b>PUNTAJE ASIGNADO</b>	<b>Luis Fernando Lozada Alcoba</b>	<b>Harold Villa Garcia</b>	<b>Deybi Jhon Rodriguez Guizada</b>
Puntaje de la Evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	
Puntaje de las Condiciones Adicionales	<b>35</b>	<b>33</b>	<b>20.74</b>	<b>12.70</b>	
<b>Puntaje total de la Evaluación de la Propuesta Técnica (PT)</b>	<b>70</b>	<b>68</b>	<b>55.74</b>	<b>47.70</b>	

Elaborado por:  
Ar. Carlos A. Monte Flores

Elaborado por:  
Jilena Escobar Cuzco  
AEVIVIENDA

Administrativo Financiero  
Luis M. Torres  
Cruzado Cuzco

#### 4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **Luis Fernando Lozada Alcoba**, alcanzo un puntaje 68 sobre 70 puntos y cumplieron con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando calificada en el presente proceso de contratación.

#### 5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, **ADJUDICAR** el Proceso de Contratación: **"INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE ENTRE RIOS - FASE (XIV) 2024 - COCHABAMBA"**, CÓDIGO INTERNO: **AEV/DD.CBBA/CD/Nº159/2025(1ra. Convocatoria)**, al proponente: **Luis Fernando Lozada Alcoba**, por un monto de **Bs. 79.596,28 (Setenta y Nueve Mil Quinientos Noventa y Seis 28/100 bolivianos)** y un plazo referencial para el desarrollo de la consultoría de **165 días calendario**, por haber obtenido **68 puntos**, de acuerdo a su propuesta presentada y cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y los Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

  
Arq. Carlos A. Morante Flores  
PROFESIONAL EN INGENIERÍA II  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre, sello  
y firma

  
Jimena Escobar Oroscó  
TÉCNICO Y EN GESTIÓN SOCIAL I  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre, sello  
y firma

  
Lic. Antonieta Quecaño Daga  
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO  
FINANCIERO  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre, sello  
y firma

AQD/GEO/CAMF  
Cc: arch.  
Adj. INFORME/  
1 CARPETA CON PALANCA  
11 PROPUESTAS

